

BOLETIN No. 15

PERSONERIA INICIA INDAGACION PRELIMINAR EN AVERIGUACIÓN DE RESPONSABLES CONTRA LA SECRETARIA DE TRANSITO, TRASPORTE Y MOVILIDAD DE LA CIUDAD IBAGUÉ, POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES Y FALTA DE COMPETENCIA LEGAL EN EL ACTUAR DEL SEÑOR JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ RAMÍREZ

PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE INICIA INDAGACION PRELIMINAR en averiguación de responsables contra la Secretaria de transito, transporte y movilidad de la ciudad Ibagué a fin de determinar las **PRESUNTAS** actuaciones sin competencia legales del señor José Manuel Sánchez Ramírez, hechos que originaron la conducta objeto de averiguación dentro del presente proceso disciplinario.

La Personería del Municipio de Ibagué, actuando de oficio con ocasión a la noticia disciplinaria proferida por el portal web EL OLFATO.COM, el día 12 de Julio del presente año ; noticia que puso en conocimiento unas presuntas irregularidades frente a las actuaciones y competencias del señor **JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ RAMÍREZ** quien para inicios del semestre A del año 2016 fungía supuestamente como servidor publico y vocero de la Secretaria de Transito Municipal, tanto así que se le acusa de haber sido sin contratación previa ni vinculación laboral alguna con el municipio, ser el creador intelectual del decreto 0386 del 11 de abril de 2016, a través del cual la Alcaldía de Ibagué reestructuró el sistema de rutas de la ciudad.

En consecuencia a lo anterior, ante las presuntas irregularidades señaladas, la Personería Municipal de Ibagué, **ABRÉ INDAGACION PRELIMINAR** en averiguación de responsables contra la secretaria de Transito, transporte y Movilidad y que fue objeto de publicación a través de la noticia disciplinaria, la Personería del Municipio de Ibagué, en cumplimiento al artículo 150 de la Ley 734 de 2002, apertura indagación preliminar en aras de tener certeza sobre la ocurrencia de los hechos y en el mismo orden verificar la existencia de la conducta y el autor o autores de la mismas.